

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Paloma Arroyo Vega (coordinadora)
Emilia Anglada Arboix
Mar Forment Fernández
Juan Pablo García-Borrón Martínez
Coloma Lleal Galceran

Departament de Filologia Hispànica



UNIVERSITAT DE BARCELONA



INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Paloma Arroyo Vega (coordinadora)
Emilia Anglada Arboix
Mar Forment Fernández
Juan Pablo García-Borrón Martínez
Coloma Lleal Galceran

Departament de Filologia Hispànica

Publicacions i Edicions



UNIVERSITAT DE BARCELONA



ÍNDICE

PRESENTACIÓN

La asignatura <i>Introducción a la Historia de la Lengua Española</i>	5
Programa de la asignatura	5

CAPÍTULO I

1. Nociones básicas de la lingüística diacrónica

1.1. Objetivos	9
1.2. Temario	9
1.2.1. <i>El cambio lingüístico: cómo y por qué cambian las lenguas</i>	9
1.2.2. <i>Sincronía y diacronía: dos enfoques del estudio lingüístico. Interrelaciones.</i>	10
1.2.3. <i>La lengua como conjunto de variantes.</i>	10
1.2.4. <i>Elementos constitutivos de la lengua</i>	10
1.2.5. <i>La evolución fonética</i>	11
1.2.6. <i>La evolución gramatical.</i>	11
1.2.7. <i>La evolución semántica</i>	11
1.3. Ejercicios	12
1.4. Bibliografía	17

CAPÍTULO II

2. El español, lengua románica

2.1. Objetivos	19
2.2. Temario	19
2.2.1. <i>Las lenguas prerromanas</i>	19
2.2.2. <i>La romanización de Hispania</i>	19
2.2.3. <i>El latín hispánico y su evolución</i>	19
2.2.4. <i>Unidad y diversidad lingüística en la Romania</i>	20
2.2.5. <i>Ruptura de la unidad latina. La Hispania visigoda</i>	20
2.2.6. <i>Periodo hispanoárabe</i>	20
2.3. Material de apoyo: textos y mapas	21
2.3.1. <i>Las lenguas indoeuropeas</i>	21
2.3.2. <i>Los pueblos prerromanos</i>	22
2.3.3. <i>Toponimia prerromana</i>	23
2.3.4. <i>Escritura prerromana</i>	24
2.3.5. <i>Cronología de las conquistas romanas</i>	25
2.3.6. <i>La Romania, a principios del siglo III</i>	26
2.3.7. <i>La Romania europea actual</i>	27
2.3.8. <i>Appendix Probi</i>	28
2.3.9. <i>Voces de origen germánico</i>	29
2.3.10. <i>Algunos arabismos del español</i>	30
2.4. Ejercicios	31

2.5. Bibliografía	36
-------------------------	----

CAPÍTULO III

3. El castellano medieval

3.1. Objetivos	39
3.2. Temario	39
3.2.1. Formación de los romances hispánicos	39
3.2.2. Las primeras manifestaciones escritas del romance	39
3.2.3. Proceso de configuración del castellano escrito	40
3.2.4. Rasgos característicos del castellano medieval	40
3.3. Material de apoyo: textos y mapas	41
3.3.1. Primeros textos en romance fuera de la península: Francia e Italia	41
3.3.2. Documentos notariales asturianos y leoneses de los siglos IX y X	42
3.3.3. La Nodicia de Kesos del siglo X	42
3.3.4. Los reinos y condados del norte, a fines del siglo X.....	43
3.3.5. Documentos notariales leoneses y castellanos del siglo XI	44
3.3.6. Las Glosas	45
3.3.7. Documentos asturianos y leoneses del siglo XII	47
3.3.8. Documentos castellanos del siglo XII	48
3.3.9. Jarchas mozárabes de los siglos XI y XII	49
3.3.10. Documentos navarros y aragoneses del siglo XII	50
3.3.11. Documentos catalanes del siglo XII	50
3.3.12. La Península Ibérica a fines del siglo XII	52
3.3.13. Cantar de Mio Cid	53
3.3.14. Textos castellanos del siglo XIII (época alfonsí)	54
3.3.15. La Península Ibérica durante el siglo XIV	56
3.3.16. Textos castellanos del siglo XIV	57
3.3.17. Expansión de los rasgos castellanos	58
3.3.18. Evoluciones características de los romances peninsulares	59
3.4. Ejercicios	60
3.5. Bibliografía	62

CAPÍTULO IV

4. El español moderno

4.1. Objetivos	65
4.2. Temario	65
4.2.1. Principales cambios políticos y sociales a partir del siglo XV	65
4.2.2. Corrientes culturales de la época: el Renacimiento y el Barroco	65
4.2.3. Primeros estudios gramaticales de la lengua española	66
4.2.4. Principales transformaciones del español moderno	66
4.2.5. El léxico del español entre los siglos XV y XVII	66
4.3. Material de apoyo: textos y mapas	67
4.3.1. Alfonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera: El Corbacho	67
4.3.2. Fernando de Rojas: La Celestina	67
4.3.3. Antonio de Nebrija: Gramática de la lengua castellana	67
4.3.4. Garcilaso de la Vega: Canción V	68
4.3.5. Juan de Valdés: Diálogo de la lengua	69
4.3.6. Anónimo: Lazarillo de Tormes	70
4.3.7. Cristóbal de Villalón: El Scholástico	70
4.3.8. Anónimo de Lovaina	71
4.3.9. Antonio del Corro: Reglas gramaticales	72
4.3.10. Teresa de Jesús: Carta autógrafa	73
4.3.11. Anónimo de Amberes	74

4.3.12. Juan López de Velasco: <i>Orthographia castellana</i>	74
4.3.13. Fray Luis de León: <i>De los nombres de Cristo</i>	75
4.3.14. Miguel de Cervantes: <i>El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha</i>	75
4.3.15. Bernardo de Aldrete: <i>Del origen y principio de la lengua castellana</i>	77
4.3.16. Sebastián de Covarrubias: <i>Tesoro de la lengua castellana o española</i>	78
4.3.17. Gonzalo Correas: <i>Arte Kastellana</i>	79
4.3.18. Góngora: <i>Soledad primera</i>	80
4.3.19. Lope de Vega: <i>Soneto</i>	80
4.3.20. Francisco de Quevedo	81
4.3.21. <i>Del sistema consonántico medieval al del español moderno</i>	83
4.3.22. <i>El léxico moderno</i>	84
4.4. Ejercicios	85
4.5. Bibliografía	86

CAPÍTULO V

5. La formación del español de Hispanoamérica

5.1. Objetivos	89
5.2. Temario	89
5.2.1. <i>Procedencia social y regional de los primeros pobladores hispánicos de América. La cuestión del andalucismo americano</i>	89
5.2.2. <i>Procesos de nivelación del español en América</i>	89
5.2.3. <i>Panorama de las lenguas indígenas americanas y su influencia en el español</i>	90
5.3. Material de apoyo: textos y mapas	91
5.3.1. <i>Las lenguas generales</i>	91
5.3.2. <i>La captación de una nueva realidad. La denominación de lo nuevo</i>	92
5.3.3. <i>Inventario sevillano</i>	99
5.3.4. <i>Bernal Díaz del Castillo: Historia verdadera de la conquista de la Nueva España</i>	99
5.3.5. <i>Brevísima relación de la destrucción de las Indias</i>	100
5.3.6. <i>Fray Alonso de Molina: Vocabulario en lengua castellana y mexicana</i>	101
5.3.7. <i>Correspondencia americana</i>	102
5.3.8. <i>Memorial que presenta el fiscal Agustín Capcha</i>	102
5.3.9. <i>Hispanoamérica en tiempos de la conquista</i>	103
5.3.10. <i>Las lenguas amerindias en el siglo XV</i>	104
5.3.11. <i>Población indígena en América Latina (siglo XXI)</i>	106
5.4. Ejercicios	107
5.5. Bibliografía	108

CAPÍTULO VI

6. El español contemporáneo

6.1. Objetivos	111
6.2. Temario	111
5.2.1. <i>La Academia y la fijación del español</i>	111
5.2.2. <i>Los estudios sobre la lengua</i>	112
5.2.3. <i>Cambios socioculturales en la España de los siglos XVIII y XIX</i>	112
5.2.4. <i>Variedades y tendencias del español contemporáneo</i>	112
6.3. Material de apoyo: textos y mapas	113
6.3.1. <i>Diccionario de Autoridades, Prólogo</i>	113
6.3.2. <i>Diccionario de Autoridades, Discurso Proemial</i>	114
6.3.3. <i>Padre J.F. Isla: Historia de Fray Gerundio Campazas</i>	114
6.3.4. <i>Benito J. Feijoo: Cartas eruditas</i>	115
6.3.5. <i>José Cadalso: Cartas Marruecas</i>	116

6.3.6. Escritura pública sevillana	117
6.3.7. Serafín y Joaquín Álvarez Quintero: <i>La reina mora</i>	117
6.3.8. José Hernández: <i>Martín Fierro</i>	117
6.3.9. Mariano Azuela: <i>Los de abajo</i>	118
6.3.10. Ricardo Güiraldes: <i>Don Segundo Sombra</i>	118
6.3.11. Rómulo Gallegos: <i>Doña Bárbara</i>	119
6.3.12. Emilio Ballagas: <i>Para dormir a un negrito</i>	119
6.3.13. Nicolás Guillén: <i>Motivos del son</i>	120
6.3.14. Poesía sefardí	121
6.3.15. Sistemas de escritura sefardí	123
6.3.15. Julio Llamazares: <i>Modernos y elegantes</i>	125
6.3.16. <i>El Nuevo Mundo a finales del siglo XVIII</i>	126
6.3.17. <i>Extensión aproximada del yeísmo y del voseo en Hispanoamérica</i>	127
6.3.18. <i>Límites fonéticos del andaluz</i>	128
6.4. Ejercicios	129
6.5. Bibliografía	132

ANEJO

A.1. Fonética	133
A.1.1. Signos fonéticos	133
A.1.2. Esquema del sistema articulatorio	135
A.1.3. Clasificación de los sonidos	136
A.2. Bibliografía	137
A.2.1. Diccionarios	137
A.2.2. Manuales y obras de conjunto	137
A.2.3. Obras especializadas	138
A.2.4. Crestomatías	139
A.2.5. Relación de las principales revistas especializadas	140

PRESENTACIÓN

La asignatura *Introducción a la Historia de la Lengua Española* en el marco del plan de estudios de la Facultad de Filología

La asignatura *Introducción a la Historia de la Lengua Española*, materia obligatoria, de 6 créditos, cursada en el primer año de la titulación de grado de Filología Hispánica de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona, supone una primera introducción al estudio de la formación y posterior evolución de la lengua española, por lo que se centra en los métodos de estudio del cambio lingüístico y en el análisis de las líneas básicas de la evolución del español; por ello, constituye el punto de partida imprescindible para la posterior profundización en el análisis diacrónico, con la asignatura obligatoria *Historia de la Lengua Española*, de 12 créditos, cursada en el tercer año de la titulación, en la que, aparte de consolidar los conocimientos adquiridos en la asignatura de contenido diacrónico de primer año, se desarrollan nuevas metodologías de análisis de los fenómenos evolutivos, centrados ahora en las transformaciones que ha experimentado la lengua española desde sus orígenes. Estas dos asignaturas forman parte de la materia *Historia y variación del español*, además del *Español de América*, asignatura obligatoria de 12 créditos, cursada en el segundo año de la carrera, en la que se estudian los rasgos más relevantes del español americano actual, tanto generales como zonales, y dos asignaturas optativas, de 6 créditos cada una, relacionadas metodológicamente con las anteriores, y cursadas en los dos últimos años de la titulación: *Sociolingüística del español* y *Lingüística románica*.

Una vez finalizados los estudios de grado, el estudiante puede ampliar sus conocimientos sobre historia y variación del español, desde una perspectiva más especializada, en los posteriores estudios de máster, donde se ofrecen tres asignaturas obligatorias, *Metodología de la investigación filológica y lingüística*, *Aportaciones del scriptorium alfonsí a la formación de la prosa castellana*, y *La reflexión lingüística en los Siglos de Oro*, y una asignatura optativa, *El cambio lingüístico*.

Programa de la asignatura *Introducción a la Historia de la Lengua Española*

Esta primera introducción a la historia de la lengua española sigue un enfoque relacionado con lo que tradicionalmente se ha denominado “historia externa” de la lengua: se trata de proporcionar el marco histórico a partir del cual se puedan entender las grandes líneas de la evolución de la lengua, siempre a partir de los cambios que se producen en la sociedad hablante. Por ello, se sigue una metodología con muchos puntos de contacto con la que utiliza la moderna sociolingüística, aunque, evidentemente, para el estudio de épocas pasadas a menudo hemos de partir más de hipótesis razonables que de la constatación de hechos, apenas intuidos en los textos. En cualquier caso, nos interesa particularmente que se entienda la evolución de una lengua como un hecho dinámico, en estrecha relación con la propia dinámica social.

Ello supone poner de manifiesto la correlación existente entre la historia política, social y económica y lo que podríamos denominar la vida civil y cultural; y, además, la correlación entre ambas y la historia propiamente lingüística: hay que explicar de qué manera la lengua las refleja y

se ve afectada por ellas. Y cómo, dentro de este marco de interferencias, de substituciones y de transformaciones, el sistema de la lengua se reconfigura de acuerdo con sus propias leyes y, fundamentalmente, en función de las finalidades comunicativas y de la solidaridad dinámica de los elementos del sistema lingüístico. Aspecto, este último, que no hay que confundir con un determinismo del sistema. Con todo, como expone Coseriu (1988), “el sistema es algo con que la libertad creadora cuenta de antemano, de manera que el cambio resulta determinado interior y primariamente por la finalidad expresiva, y exterior y secundariamente (pero al mismo tiempo) por las posibilidades, los límites y las deficiencias del sistema”. Se trata, por consiguiente, de intentar explicar la evolución interna de la lengua en términos sociolingüísticos, es decir, de tomar como hilo conductor la historia externa del idioma y, simultáneamente, a través de ella, exponer cómo se ha producido la evolución fonética, gramatical y léxica.

De acuerdo con este objetivo, el programa de la asignatura se estructura en seis bloques temáticos: el primer tema (*Nociones básicas de la lingüística diacrónica. El cambio lingüístico*) presenta las nociones básicas de la lingüística diacrónica. Se trata de explicar el fenómeno del cambio lingüístico, de los diferentes factores que lo condicionan y de las principales formas en que se manifiesta.

El segundo tema (*El español, lengua románica. El latín hispánico y su evolución*) caracteriza el español como lengua románica, analiza las repercusiones lingüísticas de la romanización de la península, así como la acción posterior de los elementos germánico y árabe sobre el latín tardío peninsular, una vez consumada la ruptura de la unidad latina.

El tercer tema (*El castellano medieval. Proceso de configuración de la escritura romance. El castellano de los siglos XIII i XIV*) analiza el período de formación de las lenguas románicas en la península, con especial énfasis en el análisis de las primeras manifestaciones escritas del romance y de la aparición de una nueva conciencia lingüística, así como en la posterior configuración de una norma que permitió el uso del castellano como modalidad escrita, característica básica del período alfonsí.

El cuarto tema (*El español moderno. Del primer Renacimiento al Barroco. Principales cambios lingüísticos*) se centra en el estudio de las repercusiones del Humanismo en la relatinización de las lenguas románicas y en la aparición de los primeros estudios gramaticales de estas lenguas; asimismo, se esbozan las líneas fundamentales de los principales cambios del español moderno y su relación con la configuración de dos modalidades lingüísticas básicas: el español septentrional y el español meridional.

En el quinto tema (*La formación del español de Hispanoamérica. Procesos de nivelación. La influencia de las lenguas indígenas*) se analizan las repercusiones lingüísticas de la conquista y colonización de América, así como todos aquellos factores que inciden en la formación y evolución del español en el Nuevo Mundo, con especial atención a la influencia de las lenguas indígenas.

El sexto tema (*El español contemporáneo. De la Academia a la actualidad*) estudia las principales modificaciones del español en el período contemporáneo. Se insiste, fundamentalmente, en la influencia de la Ilustración y en la fundación de la Real Academia Española y su tarea de fijación del idioma. Finalmente, se esbozan las variantes y tendencias del español contemporáneo.

El carácter introductorio de esta asignatura aconseja enfocarla desde una doble vertiente, teórica y práctica. Y no solo en lo referente a la distribución de la actividad docente, sino también al desarrollo de los temas. Por una parte, la explicación de cada uno de ellos se acompaña de la realización de ejercicios; por otra, la explicación teórica sigue alternativamente enfoques deductivos y enfoques inductivos. El análisis previo de algunos fenómenos evolutivos observados en unos textos nos permite, en unos casos, deducir cuáles han sido las grandes líneas de la evolución, mientras que en otros podemos enunciar un conjunto de líneas evolutivas para, a continuación,

pasar a analizar unos textos en los cuales habrá que observar cómo se manifiestan los fenómenos previamente descritos.

Por ello proponemos un conjunto de ejercicios, algunos de los cuales se realizarán colectivamente en clase a fin de facilitar a los alumnos los criterios metodológicos adecuados, y otros de ampliación, que el alumno deberá realizar por su cuenta, a partir de las orientaciones que se le faciliten.

Presentamos, además, material complementario (esquema básico de cada uno de los temas, breve desarrollo de los puntos fundamentales, síntesis de la documentación básica, textos de apoyo, referencias bibliográficas...), que el alumno debería conocer antes de empezar a tratar cada uno de los temas en clase, de manera que la explicación del profesor no parta de cero sino que pueda remitir a estos elementos previos. Con ello pretendemos que los estudiantes no se limiten a transcribir todo lo que explica el profesor –dado que la base del tema figura ya en el texto guía– sino que intenten relacionar, reflexionar y profundizar en distintos niveles de argumentación.

Bibliografía fundamental

CANO AGUILAR, R. (1988): *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco/Libros.

CANO AGUILAR, R. (coord.) (2004): *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel.

LAPESA MELGAR, R. (1942/1981⁹): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.

LLEAL GALCERAN, C. (1990): *La formación de las lenguas romances peninsulares*, Barcelona, Barcanova.

PENNY, R. (1992/2005²): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.

SÁNCHEZ MÉNDEZ, J. (2003): *Historia de la lengua española en América*, València, Tirant lo Blanch.

TORRENS ÁLVAREZ, M.J. (2008): *Evolución e historia de la lengua española*, Madrid, Arco/Libros.

CAPÍTULO I

1. NOCIONES BÁSICAS DE LA LINGÜÍSTICA DIACRÓNICA

1.1. Objetivos

El tema que presentamos a continuación inicia la programación del curso *Introducción a la Historia de la Lengua Española*. Su objetivo principal es el de proporcionar al alumno unos conceptos teóricos que van a ser básicos a lo largo del semestre así como en su formación propedéutica en la materia *Historia de la Lengua Española*. Se pretende con ello introducir y concretar el alcance de fenómenos lingüísticos que no solo aparecerán constantemente a lo largo de nuestra asignatura, sino también en el resto de la carrera. El fin básico de este primer capítulo es el de presentar las ideas fundamentales y ofrecer los instrumentos y el método para que, por sí mismo, el alumno pueda seguir indagando en la evolución de la lengua.

Su función es, pues, presentativa y preliminar con respecto a los cuatro temas siguientes que componen el curso. Se trata de situar, desde una perspectiva panorámica, el enfoque lingüístico de nuestra disciplina, haciendo hincapié en la dicotomía —metodológica— de Saussure entre sincronía y diacronía, al tiempo que se insiste en el carácter complementario de ambos enfoques.

El cambio lingüístico es uno de los argumentos que más ha interesado e interesa a la lingüística y que ha generado infinidad de estudios y diversas metodologías para intentar explicarlo. Evidentemente, las lenguas cambian, y esta premisa es tan general que se puede abordar desde perspectivas diferentes: desde el intento de someter el cambio lingüístico a leyes regulares, hasta la consideración del cambio como un universal lingüístico.

El cambio lingüístico es, por consiguiente, el tema central en un curso de diacronía. Por ello, se presentarán, en primer lugar, los condicionantes que intervienen en él para, a continuación, y a partir de los datos que nos aporta la documentación existente y de la remisión a ejemplos —de la lengua antigua, o no— que puedan resultar más próximos al alumno, presentar los diferentes fenómenos de evolución lingüística distribuidos de acuerdo con los distintos niveles de la lengua: fonético, gramatical, léxico y semántico.

1.2. Temario

1.2.1. *El cambio lingüístico: cómo y por qué cambian las lenguas*

En este apartado se trata de hacer reflexionar al alumno acerca del carácter dinámico de las lenguas y sobre el hecho de que, como señala Alarcos (1977), “no hay explicación estructural de un cambio lingüístico en un abstracto limbo teórico, porque todo cambio es histórico y lo han llevado a cabo hombres incursos en la historia. No hay tampoco explicación histórica sin que intervengan

motivos estructurales y funcionales, porque la lengua que cambia es un sistema que funciona y no puede dejar de funcionar”. El cambio es, pues, inherente a cualquier lengua por ser esta una actividad libre y de constante creación. Por ello habrá que aclarar dos de los conceptos pertinentes al propio cambio: el carácter individual de la innovación y el carácter social de su adopción, así como el conjunto de los condicionamientos que contribuyen al mismo proceso.

1.2.2. Sincronía y diacronía: dos enfoques del estudio lingüístico. Interrelaciones

A partir de la dicotomía enunciada por Ferdinand de Saussure (*sincronía* vs. *diacronía*), se presentan las características de los distintos enfoques en que puede ser estudiada la lengua para poner de manifiesto que no se trata de una verdadera oposición, tal como la concebía Saussure en su *Curso de Lingüística General*, para quien mientras los términos sincrónicos forman parte del sistema, los diacrónicos, en cambio, son sucesivos y se reemplazan unos a otros sin formar parte del sistema, con lo que cualquier cambio lingüístico sería ajeno al sistema, sino que por el contrario, y como señalaba ya el Círculo Lingüístico de Praga en sus tesis de 1929, sincronía y diacronía están estrechamente interrelacionadas.

Para ello partimos de la tesis de Coseriu (1988) que concibe el cambio no como una simple modificación del sistema, sino como una continua construcción del sistema. La lengua es en todo momento sistema y si en todo momento nos la encontramos modificada, querrá decir que cambia como sistema y que se crea sistemáticamente. Por ello, es evidente que no puede haber ninguna contradicción entre sistema y cambio, y no cabe hablar de sistema y movimiento como dos conceptos opuestos, sino como conceptos complementarios: el desarrollo de la lengua es una perpetua sistematización, y cada estado de la lengua presenta una estructura sistemática, porque es un momento de la sistematización. En definitiva, llegaremos a la conclusión de que la lengua “funciona sincrónicamente y se construye diacrónicamente”. Y es precisamente en el cambio donde se muestra de manera más nítida el principio de solidaridad del sistema.

1.2.3. La lengua como conjunto de variantes

A continuación nos interesa poner de manifiesto que las lenguas históricas no constituyen un sistema uniforme ni un bloque monolítico, sino que la unidad de la lengua consiste en el conjunto de isoglosas que la forman: no hay lengua sin variaciones. Se reconocerá, pues, que una lengua acoge subsistemas diversos que difieren espacial, temporal y socialmente y se distinguirán las variedades asociadas a los usuarios de aquellas, que a su vez se asocian a los usos. Esto supone que todo individuo domina una serie de variedades que pueden verse alteradas en mayor o menor medida según la situación comunicativa en la que se encuentre inmerso, precisamente porque estos conjuntos de isoglosas no constituyen compartimentos estancos sino que están sometidos constantemente a influencias recíprocas en las que inciden factores muy diversos, como pueden ser los criterios de “corrección” o de “prestigio” lingüístico que de determinada variante tengan los propios hablantes en un determinado momento histórico, criterios que, lógicamente, son cambiantes a lo largo del tiempo; por ello, el cambio, o la alteración en el sistema de la lengua, también aparece de modo voluntario o involuntario según los distintos condicionantes que se presentarán en este punto.

1.2.4. Elementos constitutivos de la lengua

Después de estas nociones introductorias, pasamos a intentar caracterizar qué entendemos por el elemento lingüístico fundamental de una lengua (el latín, en el caso de las lenguas románicas) y de los diferentes elementos que lo pueden modificar. También aquí aplicamos aspectos metodológicos desarrollados por la sociolingüística, ya que básicamente los fenómenos que se producen pueden ser analizados a partir de la noción de interferencia lingüística. Porque,

efectivamente, la situación de contacto de lenguas es un factor importante que contribuye a que un sistema lingüístico se transforme y evolucione de un modo determinado. Existen fenómenos que surgen de aquella situación, como puede ser el sustrato, el superestrato y el adstrato. Se identificarán estos elementos que intervienen en la formación de una lengua, acompañados de ejemplos tomados de la lengua española y de las distintas situaciones de convivencia lingüística de las que ha participado a lo largo de su formación.

También dentro de este apartado dedicado a la influencia mutua entre lenguas, nos centraremos en el nivel léxico y analizaremos los fenómenos de préstamo y de calco. Asimismo, recordaremos las diferentes denominaciones que pueden recibir los términos en virtud del desarrollo del proceso evolutivo a partir del étimo correspondiente: ello nos permitirá diferenciar las voces patrimoniales de los cultismos.

1.2.5. La evolución fonética

En este apartado se estudiará en qué consiste la evolución fonológica. A partir de la observación de cómo algunos cambios que se producen en el sistema fonológico son sistemáticos y regulares, mostraremos la posibilidad de formular las reglas —o leyes— que dan cuenta de esta regularidad, siguiendo la metodología iniciada por los neogramáticos. Asimismo, tendremos en cuenta la tipología de los cambios fónicos (asimilación, disimilación, metátesis, epéntesis, síncope...) y distinguiremos, en cada caso, su carácter regular o esporádico.

Cada uno de estos conceptos se acompañará de ejemplos relevantes extraídos de la lengua española.

1.2.6. La evolución gramatical

En el ámbito gramatical, se destacarán dos de los cambios que se producen con mayor frecuencia: la analogía y la gramaticalización.

Para explicitar el concepto de analogía nos remitiremos a la noción de ley fonética —analizada en el apartado anterior— para mostrar cómo en ocasiones un cambio, sea gramatical o fonológico, no sigue la tendencia general porque en su evolución juegan un papel destacado las relaciones que el término establece con otros —por su semejanza o por su función—.

La gramaticalización constituye un proceso evolutivo según el cual determinadas voces, originariamente con valor referencial, desarrollan un significado relacional.

1.2.7. La evolución semántica

El nivel lingüístico que menor resistencia opone al cambio es el semántico. En la mayoría de estudios se defiende el carácter regular y sistemático del cambio semántico que viene motivado por la propia estructura conceptual de los seres humanos: existen líneas de cambio que resultan sorprendentemente predominantes, tal como ha puesto de manifiesto la lingüística cognitiva.

En este apartado analizaremos cuáles son las principales motivaciones del cambio semántico y los tipos de cambio más frecuentes (metáfora, metonimia, elipsis, etimología popular).

1.3. Ejercicios

A partir de los ejercicios que proponemos, el alumno deberá familiarizarse con el concepto de cambio lingüístico. No solo presentamos ejercicios basados en la evolución desde la lengua latina hasta el español actual, sino que también sugerimos al alumno que explique e identifique los cambios que están produciéndose en el español contemporáneo. Se trata de un variado conjunto de problemas y situaciones, complemento indispensable de la preparación teórica del tema.

1.3.1. A partir de las siguientes evoluciones:

<i>OVICULA</i> > <i>oveja</i>	<i>MOLLICULA</i> > <i>molleja</i>
<i>APICULA</i> > <i>abeja</i>	<i>AURICULA</i> > <i>oreja</i>
<i>CORNICULA</i> > <i>corneja</i>	<i>CUNICULU</i> > <i>conejo</i>
<i>ARTICULU</i> > <i>artejo</i>	<i>PENDICULU</i> > <i>pendejo</i>

a) ¿qué regularidades evolutivas observa?

b) ¿podría sugerir un étimo para *pelleja*, *parejo* y *legajo*?

(Nota: se marca siempre con negrita la vocal de la sílaba tónica).

1.3.2. Observe los siguientes ejemplos:

i) <i>CUPPA</i> > <i>copa</i>	<i>GUTTA</i> > <i>gota</i>
<i>BUCCA</i> > <i>boca</i>	<i>SICCU</i> > <i>seco</i>
<i>EXCAPARE</i> > <i>escapar</i>	<i>CIPPU</i> > <i>cepo</i>
<i>VACCA</i> > <i>vaca</i>	<i>SACCU</i> > <i>saco</i>
ii) <i>SAPERE</i> > <i>saber</i>	<i>VITA</i> > <i>vida</i>
<i>SETA</i> > <i>seda</i>	<i>SECURU</i> > <i>seguro</i>
<i>RAPU</i> > <i>rabo</i>	<i>PATRE</i> > <i>padre</i>
<i>AMICU</i> > <i>amigo</i>	<i>SACRATU</i> > <i>sagrado</i>
iii) <i>AUDIRE</i> > <i>oír</i>	
<i>FUMIGARE</i> > <i>humear</i>	<i>LEGALE</i> > <i>leal</i>
<i>MAGISTRU</i> > <i>maestro</i>	<i>PEDONE</i> > <i>peón</i>
<i>REGALE</i> > <i>real</i>	<i>LIMPIDU</i> > <i>limpio</i>

a) Formule las correspondientes leyes fonéticas.

b) Deduzca el étimo latino de:

<i>lata</i>	<i>moneda</i>	<i>prado</i>	<i>madre</i>
<i>grado</i>	<i>capa</i>	<i>caer</i>	<i>sucio</i> .

1.3.3. Observe las siguientes evoluciones:

<i>LUCTA</i> > <i>lucha</i>
<i>OCTO</i> > <i>ocho</i>
<i>FACTU</i> > <i>hecho</i>
<i>DICTU</i> > <i>dicho</i>
<i>TRACTU</i> > <i>trecho</i>

a) Formule la correspondiente ley fonética.

b) Deduzca el étimo latino de *noche*, *despecho*, *provecho* y *leche*.

1.3.4. A partir de los datos de los ejercicios anteriores, a) explique por qué decimos que los siguientes términos son cultismos, y b) intente deducir qué resultado deberían haber dado de haber seguido una evolución normal:

<i>película</i>	<i>molécula</i>
<i>rector</i>	<i>vital</i>
<i>dictado</i>	<i>directo</i>
<i>capital</i>	<i>pacto</i>

1.3.5. a) Busque el étimo de los siguientes términos:

<i>mucho</i>	<i>cuchillo</i>
<i>escuchar</i>	<i>ancho</i>
<i>concha</i>	<i>macho</i>
<i>cincho</i>	<i>pechar</i>
<i>hinchar</i>	<i>cuchara</i>
<i>lecho</i>	<i>echar</i>

b) Intente resumir cuáles son los posibles orígenes latinos del fonema palatal africado /tʃ/ del castellano.

1.3.6. Busque el étimo de los siguientes términos y diga qué fenómeno vocálico se ha producido:

<i>cruz</i>	<i>luz</i>
<i>mal</i>	<i>mar</i>
<i>paz</i>	<i>sol</i>
<i>amar</i>	<i>lirón</i>
<i>sal</i>	<i>arazón</i>

1.3.7. Observe los siguientes ejemplos:

PLENU > *lleno*
PLORARE > *llorar*
PLUVIA > *lluvia*

a) Formule la correspondiente ley fonética para la evolución del grupo inicial latino /PL-/.

b) Deduzca el étimo de *llaga* y *llano*. ¿Conoce otros términos castellanos formados a partir de los mismos étimos?

c) Deduzca el resultado castellano de *PLICARE* (deberá tener en cuenta, además, una de las regularidades observadas en el ejercicio 1.3.2). Comente la existencia de posibles dobles y su especialización semántica.

d) ¿Por qué es un cultismo la palabra castellana *planeta*?

1.3.8. Observe las siguientes evoluciones:

BARCINONA > *Barcenona* > *Barcelona*
PROPRIU > *proprio* > *propio*
AD DE IN ANTE > *adenante* > *adelante*
ARATRU > *aradro* > *arado*
ARBORE > *arbor* > *árbol*
STERCORE > *estiércor* > *estiércol*
PALATALE > *paladal* > *paladar*
ADLATANEU > *aladaño* > *aledaño*
ROTUNDU > *rodondo* > *redondo*
FORMOSU > *hormoso* > *hermoso*
VICINU > *vicino* > *vecino*

a) Compárelas con las siguientes formas vulgares del castellano actual:

poblema, *penícula*, *menistro*, *rebusto*, *melitar*.

b) Intente explicar qué tipo de anomalía presentan.

1.3.9. Observe las siguientes evoluciones:

PARABOLA > *parabla* > *palabra*
CREPARE > *crebar* > *quebrar*
PRAESEPE > *presebe* > *pesebre*
CATENATU > *cadonado* > *cadnado* > *candado*

a) Compárelas con las siguientes formas vulgares del español actual:

frabica, *Grabiel*, *probe*, *naide*, *nesecitar*, *cocreata*, *presona*.

b) Explique en qué consiste este fenómeno evolutivo.

1.3.10. Observe las siguientes evoluciones:*ILICINA > elcina > encina**CINISIA > cenisa > ceniza**TENEBRA > teniebla > tiniebla**BILANCIA > belanza > balanza**DIRECTU > direcho > derecho**SAETACEU > sedazo > cedazo*

a) Compárelas con las siguientes formas vulgares del español actual:

dicidir, ligítimo, pupulacho.

b) Explique en qué consiste este fenómeno evolutivo.

1.3.11. Analice las siguientes definiciones:

A. Un sonido se modifica para adaptarse a las características fonéticas de otro sonido próximo.

B. Cuando la articulación de dos sonidos cercanos es muy semejante, se produce el cambio o la eliminación de uno de los dos sonidos para deshacer la primitiva semejanza o identidad entre ellos.

C. Cambio de lugar de un sonido en una misma palabra. Puede darse cambio de lugar de un sonido, o trueque de sonidos que se sustituyen uno al otro en una misma palabra.

a) ¿A qué fenómenos fonéticos se refieren?

b) Diga a cuál de ellos corresponden los casos de los ejercicios 1.3.8, 1.3.9 y 1.3.10.

c) Intente buscar algunos ejemplos similares en el habla vulgar.

1.3.12. Observe las siguientes evoluciones:*ARMENTARIU > armentairo > armentero**MANICARIA > mangaira > manguera**PORCARIU > porcairo > porquero**CAPRARIU > cabrairo > cabrero**MOLINARIU > molinairo > molinero*

¿A cuál de los fenómenos descritos en el ejercicio 1.3.11 corresponden, respectivamente, el paso de -ARIU > -AIRO y el paso de -AI- > -E-?

1.3.13. Observe de nuevo los ejemplos del grupo ii) del ejercicio 1.3.2. ¿Podría explicar el fenómeno de la sonorización de las sordas intervocálicas a partir de alguno de los tres fenómenos analizados en el ejercicio número 1.3.11?**1.3.14.** Observe la siguiente evolución:*FABRICA > fabrega > fabrega > frabega > frabga > frauga > fragua.*

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

Explique qué fenómenos se producen en las etapas 2, 3 y 6.

1.3.15. Cite tres ejemplos de cambio basado en la analogía.**1.3.16.** *VAGABUNDU > vagabundo*, pero hay quien pronuncia *vagamundo*. ¿Podría explicar por qué?**1.3.17.** Observe la siguiente evolución y comente los fenómenos de cambio fonético y semántico que se han producido:*ARAMINE > aramne > arambre > alambre.***1.3.18.** ¿Qué resultado han dado las siguientes voces latinas?:*LENTICULA**OCULU**SPECULU*